

C.E.I.P. L'HORTA 03012116

PLAN EDUCATIVO DE CENTRO



2018

2019

I. ANALISIS DEL ENTORNO

1. Situación

San Vicente y su término municipal pertenecen a la comarca de l'Alacantí. San Vicente del Raspeig es un municipio de la provincia de Alicante, situado al noroeste de la capital de la provincia. El término municipal limita al norte con Tibi y Xixona, al este con Alicante y Mutxamel y al sur y al oeste con la ciudad de Alicante. Ocupa una extensión , prácticamente llana, de 39,97 kilómetros cuadrados, que representan el 0,67% de la provincia de Alicante y el 0,16% del total de la Comunidad Valenciana. Accidentado al norte y al oeste, la mayor parte del término es un llano que va descendiendo de noroeste a sureste. El término está cruzado por algunos barrancos y ramblas, entre las que destacan la del Carranxalet y la de Rambujar. Esta última es la más importante y actúa de límite oeste con Alicante.

La ciudad de San Vicente se encuentra situada en la parte Sur del término municipal, a unos 6 km. de Alicante. Nuestro centro se encuentra situado en la parte oeste, en zona de expansión urbanística donde se alternan viviendas de nueva creación junto con edificios con población más consolidada, pero aún joven que mantiene la demanda de puestos escolares; además también le pertenece la partida Raspeig, zona de chalets, y el barrio La Borinquen de casas en un principio humildes de emigrantes pero hoy ya reformadas con cierto nivel económico. Delante del colegio se ha desarrollado el Plan de La Almazara donde se han construido 700 viviendas entre pisos y adosados y un Centro Comercial lo que conlleva un incremento de población joven y por tanto aumenta la demanda de puestos escolares en la zona. Es una zona tranquila con un nivel de seguridad aceptable.

2. Población

La población actual de la zona de influencia del Centro supera los 6000 habitantes, mayoritariamente con edades comprendidas entre 25 y 45 años, lo que conlleva que exista una población infantil elevada. Esto hace que el centro esté saturado en todos sus niveles. El nivel socioeconómico de las familias es medio.

La mayoría de las familias son estables pero se detecta un aumento moderado y progresivo en las separaciones y familias monoparentales. La gran mayoría de la población es castellano-parlante ya que los habitantes de esta zona proceden de hijos/as de inmigrantes andaluces y manchegos y personas castellano-parlantes que aunque trabajan en Alicante, se han

comprado aquí las viviendas debido al precio de éstas. La población inmigrante es baja en el Centro ya que los alumnos extranjeros no llegan al 2%.

Se detecta, por la asistencia a cualquier tipo de reuniones y charlas, así como por las elecciones a Consejo Escolar, una gran preocupación por parte de las familias de la educación de sus hijo/as. Asimismo, son conocedores de la importancia del aprendizaje de distintas lenguas en la formación académica y personal de sus hijos/as. La población actual de la zona de influencia del centro es de 57.175 habitantes (INE2017).

3. Oferta educativa

San Vicente del Raspeig ofrece buenos servicios a sus ciudadanos/as, pese a la velocidad con la que ha aumentado su población. En el aspecto educativo, es destacable la ratio tan alta en los centros. Según los datos ofrecidos por la Consellería d'Educació la oferta educativa es la siguiente:

- 11 centros de Educación Infantil de 0 a 3 años
- 15 centros de Educación Infantil y Primaria (3 de ellos privados)
- 4 centros de Educación Secundaria
- 1 centro de Formación Profesional
- 1 centro de F.P.A.
- 1 Conservatorio de Música y Danza

También destacar la existencia del Campus Universitario en San Vicente, con la reciente incorporación de la Facultad de Educación que se encuentra en la ciudad y fuera del Campus.

4. Oferta socio-cultural y sanitaria

A través del Ayuntamiento se ofertan múltiples servicios, a destacar:

- El Gabinete Psicopedagógico Municipal
- Centro de Información de la Juventud
- 2 Bibliotecas (una de ellas Infantil).
- Campos de fútbol de hierba y tierra
- Pista deportivas
- Pabellón cubierto
- Piscinas (una cubierta y climatizada)
- Escuelas deportivas municipales
- Un velódromo

En cuanto a servicios sanitarios posee dos Centros de Salud, Hospital y Ambulatorio.

II. LAS CARACTERÍSTICAS DEL CENTRO

Condiciones

Se trata de un centro público de infantil y primaria (C.E.I.P.) dependiente de la Conselleria d'Educació, Cultura i Esport de la Generalitat Valenciana. Fue construido en 1985 y consta de las siguientes unidades:

- 1 unidad de Educación Especial
- 6 unidades de Infantil Segundo Ciclo
- 12 unidades de Educación Primaria
- 1 aula de Pedagogía Terapéutica
- 2 aulas de Logopedia

El centro tiene un horario lectivo de 9:00h. a 14:00h.

Estructura

El edificio fue construido en 1985 y consta de dos plantas, que se dividen en dos pasillos. En la planta baja, uno de los pasillos está destinado a la etapa de infantil y a las dos aulas de Pedagogía Terapéutica (una específica y otra de apoyo) con sus aseos correspondientes, en el otro pasillo se encuentra el Aula de Inglés/Informática los despachos de dirección y del AMPA, la sala de profesores, dos aulas de Audición y Lenguaje y la sala de psicomotricidad.

La primera planta está destinada a la educación primaria, también se encuentran el aula de música y la biblioteca y un pequeño despacho prefabricado en el pasillo que utiliza la psicopedagoga. En las zonas exteriores se encuentran las pistas y un pequeño huerto que utilizan el alumnado de sexto de primaria, el patio de infantil y el comedor así como el ascensor del centro. Por lo que los recursos con los que cuenta el centro se pueden considerar aceptables para posibilitar la educación integral de los alumnos/as que a él asisten.

El total de alumnos/as escolarizados es de 434, que se distribuyen en seis unidades de educación infantil y doce de primaria.

Recursos humanos

Profesorado: El equipo docente está compuesto por 18 profesores tutores (entre ellos dos especialistas), 10 profesores especialistas (dos de ellos tutores) y dos profesores de apoyo para las seis aulas de infantil. Entre los especialistas encontramos los siguientes: dos de idioma (inglés), uno de educación musical, otro de religión, dos de educación física, dos maestras especialistas en pedagogía terapéutica (PT) y dos maestras especialistas en audición y lenguaje (AL), que cuentan con la ayuda de dos educadoras. Además al centro acude una psicóloga tres veces por semana.

Familias: Las familias se organizan y actúan en el centro mediante la asociación de Madres y Padres (AMPA), participando también en otros órganos internos del centro como el Consejo Escolar. La AMPA participa en varios proyectos escolares, colabora en la realización de actividades extraescolares y complementarias.

Personal no docente: El centro cuenta con un auxiliar de servicios dependiente del Ayuntamiento.

Instalaciones y Equipamiento

El centro se puso en marcha en 1985, las instalaciones están en bastante buen estado y se han ido adaptando a las necesidades. El Centro cuenta con las siguientes instalaciones y equipamiento

Edificio principal: alberga las enseñanzas de Educación Infantil (de 3 a 6 años) y Educación Primaria (de 1º a 6º). Para cada una de las etapas se establecen dos niveles. Además encontramos Sala de Profesores, Aula de Informática e Inglés, Aula de Música, Conserjería, 4 aulas de pequeño grupo donde se ubican especialidades de Apoyo, Pedagogía Terapéutica y Audición y Lenguaje, Sala de Psicomotricidad, Biblioteca, Aula Específica, Despachos de Dirección, Jefatura de Estudios y Secretaria. En la parte baja están situadas las dependencias administrativas, las aulas de Educación Infantil y Aula Específica así como las de psicomotricidad e informática/inglés. En la planta superior se encuentran las aulas de Música, Educación Primaria, así como la biblioteca, despacho de la Orientadora del Centro y espacio habilitado de A.L.

Edificio secundario: donde se encuentra el comedor escolar del Centro, pudiendo albergar 190 comensales por cada turno (concretamente, 110 alumnos/as de Educación Primaria y 80 de Educación Infantil). Cuenta con cocina propia.

El patio: dividido en dos partes perfectamente delimitadas (patio de Infantil y Primaria). El patio de Primaria posee dos pistas polideportivas, una pista de tierra de futbito y zonas ajardinadas además de espacios abiertos de tierra con juegos para los más pequeños.

RECURSOS MATERIALES

En cuanto a los recursos materiales, este Centro dispone de lo siguiente:

- 70 ordenadores repartidos de la siguiente forma: 27 en el Aula de Informática; 4 Sala Profesores; 3 en aulas Audición y Lenguaje; 5 Pedagogía Terapéutica; 3 Dirección y Secretaría; 6 en la Biblioteca; 2 en Aula de Música; 1 en la Sala de Psicomotricidad; 1 en el despacho de la Orientadora y 18 en las aulas.
- 4 fotocopiadoras y 1 multcopista.
- Cada aula cuenta con pizarra digital, proyector y audio.
- Material didáctico distribuido por las aulas.

III. OBJETIVOS PEDAGÓGICOS

1. Objetivos de ámbito institucional

DE PROYECCIÓN INTERNA

1. Respetar las convicciones y prácticas religiosas tanto de profesores como de alumnos.
2. Respetar las peculiaridades culturales de los alumnos.
3. Respetar las peculiaridades de cada alumno sin discriminación por razón de nacimiento, raza, sexo, religión, u opinión, fomentando la igualdad de oportunidades y la integración de todos en un proyecto común.
4. Comprender y producir mensajes orales y escritos en valenciano y en castellano, atendiendo a diferentes intenciones y contextos de comunicación, así como comprender y elabora mensajes orales y escritos sencillos y contextualizados en lengua extranjera
5. Utilizar en la resolución de problemas sencillos los procedimientos adecuados para obtener información pertinente y representarla mediante códigos, teniendo en cuenta las condiciones necesarias para su solución.
6. Desarrollar en el aula relaciones de cooperación que ayuden a plantear el aprendizaje como un proceso social, facilitando el grado de autonomía de los alumnos, su sentido crítico y su autonomía.
7. Utilizar la lengua mayoritaria como vehículo, potenciando la normalización lingüística del valenciano, conforme a las orientaciones pedagógicas que la Consellería establezca, revisándose periódicamente su nivel de uso en la enseñanza.
8. Posibilitar las clases de religión según la legislación vigente.

DE PROYECCIÓN EXTERNA

1. No adoptar posiciones religiosas o ateas, sino de total respeto hacia las creencias de cada persona, renunciando a todo tipo de adoctrinamiento, proselitismo o sectarismo.

2. Favorecer la comprensión, tolerancia y la amistad entre los grupos y personas de diferentes religiones.
3. Desarrollar la convivencia en un marco de tolerancia y respeto hacia las diferencias de todo tipo (raza, clase, ideologías, cultura, etc.).
4. Conocer nuestro patrimonio cultural, participar en su conservación y mejora.
5. Respetar la diversidad lingüística como derecho de los pueblos e individuos, desarrollando una actitud de interés y respeto hacia el ejercicio de este derecho.
6. Fomentar actitudes plurales y democráticas respetando los derechos y libertades fundamentales.
7. Integrar los valores de cada sexo en la tarea educativa. Transmitir esta inquietud a la familia.
8. Comunicarse a través de los medios de expresión verbal, corporal, visual, plástica, musical y matemática, desarrollando la sensibilidad estética, la creatividad y la capacidad para disfrutar de las obras y manifestaciones artísticas.
9. Identificar y plantear interrogantes y problemas a partir de la experiencia diaria, utilizando todos los conocimientos y los recursos materiales disponibles, como la colaboración de otras personas, para resolver de forma creativa.
10. Potenciar el funcionamiento del Consejo Escolar, como órgano directivo supremo de la Comunidad Escolar en el que se contempla la participación plural de todos los componentes de la misma.
11. Intensificar las relaciones de los diferentes órganos de la Comunidad Escolar con las autoridades educativas del ámbito local, provincial y autonómico.
12. Ser flexibles en la organización de espacios y tiempos, estando en función de las decisiones didácticas tomadas y del mayor aprovechamiento de los recursos humanos y materiales del centro.
13. En la selección de materiales curriculares, el equipo docente tendrá en cuenta criterios que consideren el contexto educativo del centro y las características de los alumnos con los que se trabaja. Los materiales para uso de los alumnos podrán ampliarse al margen

de los libros de texto, considerando a estos como un instrumento de ayuda, no imprescindible al servicio de la unidad.

DE ÁMBITO HUMANO

1. Favorecer la adquisición de los valores no sexistas procurando evitar los roles tradicionales, hombre-mujer, tanto en el trato cotidiano como en representaciones gráficas o verbales, que delimiten el desarrollo total de la personalidad.
2. Conocer y apreciar el propio cuerpo y contribuir a su desarrollo, adoptando hábitos de salud y bienestar y valorando las repercusiones de determinadas conductas sobre la salud y la calidad de vida.
3. Comprender y establecer relaciones entre hechos y fenómenos del entorno natural y social, y contribuir activamente, en lo posible, a la defensa, conservación y mejora del medio ambiente.

METODOLÓGICOS

1. Partir, en las distintas situaciones de aprendizaje, de los conocimientos y experiencias previas del alumnado a fin de que establezcan el mayor número posible de relaciones con los nuevos conocimientos.
2. Potenciar una enseñanza comprensiva y de interés, teniendo en cuenta la creación de procesos de trabajo que permitan desarrollar a los alumnos sus capacidades, seleccionando contenidos ricos en significado y funcionalidad.
3. Considerar los contenidos conceptuales, procedimentales y actitudinales y el desarrollo de las competencias básicas como elementos de trabajo igualmente necesarios para conocer aspectos de la realidad.
4. Respetar las peculiaridades de cada grupo y los diferentes ritmos de aprendizaje.
5. Tener en cuenta la flexibilidad en la organización de los espacios, tiempos y grupos de alumnos.
6. El profesor interactuará con los alumnos como orientador y guía.